

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2010.

En la Parroquia de Píntag, Provincia de Pichincha, Cantón Quito a los 9 días del mes de abril del 2011, aprovecho la oportunidad para expresar un cordial y afectuoso saludo a todo los señores accionistas, dirigentes y personal administrativo que me han acompañado en mis labores durante este periodo del 2010 y procedo a expresar el informe económico que se encuentra enmarcado dentro de los principios y normas vigentes y bajo la supervisión de los organismos de control que rigen a la Compañía de Transporte PINTA BRAVA S.A.

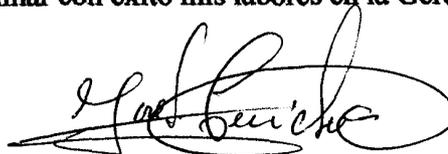
1.- SITUACIÓN ECONÓMICA. Durante el desarrollo del periodo económico del 2009 se ha visto en la necesidad de estrechar los lazos de confraternidad entre los señores accionistas, a establecer una diferencia entre el total de ingresos percibidos por un valor de USD 6781,50 inferior a un total de egresos realizados por un valor USD 6885,71 que nos da como resultado una pérdida de USD 104,21 resultado que puede ser considerada como mínima pero refleja el gran sacrificio de todos y cada uno de quienes intervinieron en el desarrollo de la misma, dentro del rubro del estado de situación inicial tenemos al Activo con USD 4414,79 al pasivo con USD 300 y al patrimonio de USD 4114,79

2.- TRAMITES LEGALES EN INSTITUCIONES. Al 31 de diciembre del 2010 puedo dejar constancia que los tramites en los organismos de control como la Superintendencia de Compañías, Consejo Provincial de Transito, Ilustre Municipio de Quito y Servicio de Rentas Internas etc., La Compañía de Transporte PINTA BRAVA S.A. se encuentra al día en trámites legales y documentación pertinentes se refiere; para ello se ha visto la necesidad de contratara un profesional en el área de la Contabilidad.

3.- RECOMENDACIONES. Luego de un análisis minucioso se puede observar que se debe aplicar medidas correctivas para efectivizar las cuentas pendientes de cobro, ya que esto permitirá la rotación de cartera y la circulación de capital para poder cubrir los diferentes gastos de la Compañía.

La principal recomendación es manejar las cuentas de Ingresos y Egresos con facturas legales, para poder retener y pagas impuestos del SRI y no se objeto de sanciones especialmente en rubros pagados a contador, secretaria, etc.

Es todo cuanto puedo informar respecto a las labores a mi cargo; de antemano agradezco a todos los compañeros que supieron estar en las buenas y en las malas apoyándome para poder terminar con éxito mis labores en la Gerencia General.



Pedro Cuichan Simba
GERENTE GENERAL

